



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 19 de Mayo de 2.003.-

147/03

Expte. Nº 14.204/02

VISTO:

El Calendario Académico 2.003 de esta Facultad, que prevee la integración de Turno Especial de Exámen correspondiente al mes de Mayo, atento que es necesario definir la constitución de los Tribunales respectivos y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

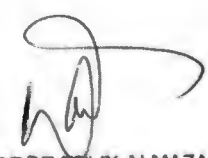
ARTICULO 1º.- Constituir el **TURNO ESPECIAL DE EXAMEN DE MAYO de 2.003** en la fecha, horarios, materias y con los Tribunales que en cada caso se indican en el **ANEXO I**, formando parte integrante de la presente resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a los docentes involucrados, y exhibase en Cartelera y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm



Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA